



Teodora Aleida Viera Curbelo, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 06 de 07 de 2023, para la formalización de un contrato de actividades científico-técnicas para el ingreso de un Ingeniero/a, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de duración determinada (DA Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre), en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (ING_CONTROL_ELF). Código de Proceso Selectivo (PS-2023-045).

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional el 01 de 09 de 2023 y finalizado el plazo de alegaciones, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el primer ejercicio de la fase oposición es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración.
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, junto con la relación que contiene la valoración provisional de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria
- 4º Convocar a los aspirantes que hayan superado este primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el 3 de octubre de 2023 a las 9:30 horas de la mañana por videoconferencia (ZOOM).
- 5º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a 25 de Septiembre del 2023

El/La Secretario/a



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 1ER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-045

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***2485V	González Rial, Gabriel	31,14
***7785X	Nichita, Pavel	64,85
***8359S	Rajaeitabrizi, Yousef	65,67
***1680G	Tamayo Guzmán, Diego Alberto	64,10